

MENDOZA, **11 JUN 2026**

VISTO:

El Expediente: 1323/2026, en el que el egresado Gastón Ezequiel CAVALLO solicita la extensión de su Diploma de “Licenciado en Ciencias de la Computación”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 21/23 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Gastón Ezequiel CAVALLO (DNI: 39.444.699), nacido el 23 de marzo de 1996 en Córdoba – República Argentina, el Diploma de “Licenciado en Ciencias de la Computación” de la carrera de grado “Licenciatura en Ciencias de la Computación”, con fecha de egreso el 14 de noviembre del año 2025.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº **394/2026**